

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL TRAS LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO POR LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Jaén, siendo las 14.15 horas del día 22 de abril de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Departamento de Derecho civil, Derecho financiero y Tributario

SE HACE CONSTAR QUE,

Recibida la candidatura provisional para la Dirección del Departamento por la profesora Dña. Petronila GARCÍA LÓPEZ, Presidenta de la Junta Electoral se procede a su sustitución por la profesora Dña. Rosa Cárdenas Ortíz.

A fecha de 22 de abril de 2026 la Junta Electoral se conforma por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Rosa Cárdenas Ortíz

SECRETARIA: María Dolores Casas Planes

VOCAL: Laura Marín Cáceres

Fdo: Rosa Cárdenas Ortíz

Fdo: María Dolores Casas Planes

Fdo: Laura Marín Cáceres